



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600017124 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 05 de Marzo de 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Requiero se me informe por parte del organismo operador del sistema de agua potable y alcantarillado del sujeto obligado los siguientes datos estadísticos. 1.- Informar el monto en metros cúbicos de agua que ingresaron a las tuberías de agua potable y de dónde extrajeron (pozos o presas conocidas como aguas superficiales, o cualquier otro), lo anterior detallado de manera anual a partir del año 1980 a la fecha, desagregado por año, y metros cúbicos extraídos de pozos o aguas superficiales para el abasto del municipio (colonias y comunidades rurales). 2.- Informar el monto en metros cúbicos de agua potable facturados por todos y cada uno de los usuarios a partir del año 1980 a la fecha. Lo anterior desagregado por año, tipo y nombre de usuario, metros cúbicos facturados, y monto económico o en dinero que se facturó o significó el cobro de agua potable. 3.- Número de pozos a cargo del organismo operador del agua a partir del año 1980, desagregado por año y número de pozos. 4.- Número de embalses, presas o fuentes de agua superficiales que utiliza el organismo operador para abastecerse de agua a partir de 1980 a la fecha, desagregado por número y nombre del embalse.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa por lo que le ORIENTA, proporcionándole el siguiente link para que solicite lo que requiere.

<https://www.cmapas.gob.mx/>

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 06 de Marzo de 2024

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

